

NOMBRE DE LA EMPRESA: **LUIS ALBERTO BENÍTEZ PORTILLO (NIT 1217-020571-104-8)**

UNIDAD SOLICITANTE: **PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			SUMINISTRO DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE "PANADERÍA Y PASTERÍA", A DESARROLLAR EN SAN JUAN TEPEZONTES, POR EL COMITÉ DE PROMOCIÓN DE LA PAZ, según el siguiente detalle.		
1	50	Libras	Harina fuerte.	\$ 0.27	\$ 13.50
2	50	Libras	Harina suave.	0.26	13.00
3	5	Libras	Harina de arroz.	0.40	2.00
4	30	Libras	Azúcar.	0.47	14.10
5	2	Libras	Levadura dorada.	3.00	6.00
6	4	Unidades	Dulce de atado.	0.60	2.40
7	2	Libras	Sal refinada	0.10	0.20
8	3	Cartones	Huevos (30 unidades).	2.50	7.50
9	5	Libras	Jalea de piña.	0.50	2.50
10	2	Libras	Jalea de fresa.	2.00	4.00
11	2	Libras	Polvo para hornear.	1.00	2.00
12	25	Libras	Manteca.	0.48	12.00
13	½	Libra	Color amarillo en polvo	2.00	2.00
14	1	Bote	Vainilla oscura.	2.00	2.00
15	1	Libra	Cocoa en polvo.	3.00	3.00
16	3	Libras	Leche en polvo.	2.50	7.50
17	1	Galón	Aceite vegetal.	6.25	6.25
18	1	Galón	Crema para batir.	18.00	18.00
19	4	Latas	Tutifrutí.	2.75	11.00
20	4	Latas	Melocotón.	2.75	11.00
21	1	Libra	Caramelo.	2.56	2.56
22	2	Bolsa	Glace de melocotón.	1.35	2.70
23	2	Bolsa	Canela en raja.	0.25	0.50
24	6	Unidad	Duyas tamaño estándar	1.84	11.04
25	6	Unidad	Mangas de 12 pulgadas	6.83	40.98
26	6	Unidad	Acopladores tamaño estándar	0.73	4.38
27	20	Libras	Pre mezcla para pudin cake.	1.80	36.00
			Tiempo de entrega: Inmediata, después de recibida la orden de compra. Lugar de entrega: Km 56 ½ Carretera El Litoral, Barrio El Carmen, Dirección Departamental del MINED, Contiguo a Centro de Gobierno, Zacatecoluca, La Paz. Administrador de la orden de compra: Héctor Antonio Guardado Canjura, Encargado de la Agencia de La Caja en La Paz.		
			SON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO 11/100 DOLARES		\$ 238.11

FORMA DE PAGO: CONTADO

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1% por ciento de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado
UACI



ADJUDICADO
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Don Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4131